

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>SCHLUMBERGER SURENCO S.A.</b>
-----------------------	----------------------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	3015375 – 3018659 3018734 - 3010728
-------------------------------------	--

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** (3015375) Servicios especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional

(3018659) Prestación de los Servicios y Materiales necesarios para la Perforación y Completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el Territorio Nacional.

(3018734) Suministro del Sistema de Levantamiento Artificial de Bombeo Mecánico, en Fondo y/o en Superficie con unidades Convencionales y/o Unidades no Convencionales, y los servicios asociados para Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional

(3018728) Servicio de instalación, desinstalación, monitoreo, reparación, mantenimiento y suministro de los sistemas de bombeo electro sumergible, bombeo horizontal y electro PCP para Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional

**Descripción general de actividades:** Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales

**Tiempo de ejecución:** 1 mes

**Fecha estimada de inicio:** Septiembre 2023

**Ubicación de los trabajos:** Meta, Guamal

#### Canales de atención del contratista:

##### Responsabilidad Social

Federico Garcia / [FGarcia38@slb.com](mailto:FGarcia38@slb.com) /  
3175384091 /

##### Compras

Daniel Garcia / [DCharry@slb.com](mailto:DCharry@slb.com) /  
3102408109

#### Administrador de Ecopetrol

**Dayan Madarriaga Martinez**

**Giovanna Ibarra Velez**

**Jair Pineda Angarita**

#### Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de Retroexcavadora oruga tipo 200 12 y 24 horas y por llamado	Dias /Mes	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituidas con Resolucion de Min transporte</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en servicio alquiler de Maquinaria Amarilla en el sector petrolero.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> ISO 9001, 14001, 18001, 45001</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera entre otros.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Retroexcavadora de oruga tipo 200 con operador, con y Sin combustible</p>			
	Renta de CATCH TANK Capacidad 220 - 250 Bls	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituidas</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en suministro y alquiler de equipos en el sector petrolero.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificación de estanqueidad</li> <li>-Certificación de puntos de izaje</li> <li>-Tabla de aforo</li> <li>-Señalización de capacidad</li> <li>-Recubrimiento de pintura epoxica en su interior (En caso de requerir el equipo para almacenamiento de cortes base aceite)</li> </ul>			
	Renta de Frac Tank Capacidad 500 Bls	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituidas</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en suministro y alquiler de equipos en el sector petrolero.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de</b></li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura y recibida a satisfacción de SCHLUMBERGER.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Dirección: En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma para recepción.
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de Compra</li><li>• Planillas firmadas</li><li>• Y factura original.</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Carlos Pruna / <a href="mailto:cchicaiza@slb.com">cchicaiza@slb.com</a> Tel: 1-6687318 / 1-6687386

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico <a href="mailto:DCharry@slb.com">DCharry@slb.com</a> y <a href="mailto:Dprada@slb.com">Dprada@slb.com</a> con los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remetida a más tardar el próximo 13 de Julio de 2023 De esta manera SLB incluirá a los que hubiesen remitido dicha información en el proceso de solicitud de ofertas que se realizará a través de la plataforma ARIBA, en el cual se establecerá el cronograma del proceso e información requerida tanto tecnica, legal, financiera, HSE y económica, cuya duración no será inferior a 7 días calendario.
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	La determinada por la plataforma ARIBA.
<b>Entrega de propuestas</b>	Plataforma ARIBA
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación que se realizara a través de la plataforma Ariba deberán remitir la información solicitada por SLB / Daniel Garcia - <a href="mailto:DCharry@slb.com">DCharry@slb.com</a> / Diana Prada - <a href="mailto:Dprada@slb.com">Dprada@slb.com</a></b>

“La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como "borrador" en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT:

- Cámara comercio **(con vigencia mínimo de 3 meses)**
- Rut actualizado
- Documento de no vínculos.
- Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave **(Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal)**
- Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet **(con vigencia mínimo de un mes)**

Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance.

Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar.

Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma.

---

"La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"